



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRE CONSEJO		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Sesión virtual sincrónica			ACTA No.	19
FECHA	16 de junio de 2020	HORA INICIO	9:17 a.m.	HORA FIN	6:32 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			☒

CONVOCADOS	
NOMBRE	CARGO / ROL
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República
Pablo César Cajamarca Martínez	Delegado del Gobernador de Cundinamarca
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios
María del Pilar Jiménez Márquez	Representantes Directivas académicas
Nancy Solano de Jinete	Representante de Docentes
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora
Myriam Sepúlveda López	Secretaria Consejo

ASISTENTES A LA SESIÓN		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	X	
Pablo César Cajamarca Martínez	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	X	
Lombardo Rodríguez López	Representante de ex rectores universitarios	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Representantes Directivas académicas		X
Nancy Solano de Jinete	Representante de Docentes		X
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora		X
Myriam Sepúlveda López	Secretaria Consejo	X	

La doctora María del Pilar Jiménez Márquez, Representante de las Directivas se encuentra en vacaciones de conformidad con la Resolución 773 del 1 de junio de 2020.

OBJETIVO
Desarrollar el orden del día

ORDEN DEL DÍA
1. Revisión y aprobación respuesta del Consejo Superior de UNICOLMAYOR al requerimiento de la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Verificación del quorum. La secretaria del Consejo, doctora Myriam Sepúlveda López, informó a la Presidenta del Consejo Superior Universitario, Doctora Raquel Díaz Ortíz, que había quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 14 del Estatuto General.

2. Revisión y aprobación respuesta del Consejo Superior de UNICOLMAYOR al requerimiento de la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

La Secretaria del Consejo, doctora Myriam Sepúlveda, deja constancia de que el 9 de junio mediante correo electrónico de las 7:56 p.m., se notificó a los consejeros el requerimiento del asunto: Comunicaciones radicados 2020-ER-099860 y 2020-ER- 099763, mediante las cuales la doctora OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR, rectora de la institución, denuncia presuntos hechos irregulares por parte de algunos integrantes del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, entre otros.." remitido por el Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anterior , el día 10 de junio la doctora Raquel Díaz Ortiz, Presidenta del Consejo, invitó a una reunión de trabajo a los consejeros Lombardo Rodríguez López , Nelson Rodríguez Montaña, Pablo César Cajamarca López, Nelson Alberto Murcia Ramírez, María del Pilar Jiménez Márquez y Nancy Solano de Jinete para saber cómo se abordaría y resolver el tema, a la reunión convocada asistieron los consejeros Lombardo Rodríguez López , Nelson Rodríguez Montaña, Pablo César Cajamarca López, Nelson Alberto Murcia Ramírez y Raquel Díaz Ortiz anterior, se establece plan de trabajo para resolver cada una de las respuestas, nuevamente se reunieron el miércoles 10 de junio a las 4:00 p.m., sábado 13 a las 4 pm, el lunes 4 p.m. hasta las 8:00 pm y otros a las 3:30 de la mañana para tener una versión final de la respuesta en el día de hoy 16 de Junio.

Se socializa carta enviada por Ministerio de Educación Nacional (Anexo 1) luego se proyecta respuesta para ir revisando cada uno de los aspectos.

La doctora Raquel Díaz manifiesta que una vez se termine de revisar el documento si las doctoras María del Pilar Jiménez Márquez y Nancy Solano de Jinete no se hacen presentes se debe modificar documento no incluyéndolas para la respectiva firma

El radicado 2020–ER2020099860 en relación con el asunto del escrito, el documento no fue puesto en conocimiento de este Consejo.

Se procede a la revisión del escrito de respuesta para enviar al Ministerio de Educación Nacional, se hacen los respetivos ajustes (Anexo 2).

Se aclara en el documento que hay dos consejeras que no lo firman y es porque no estuvieron presentes en la sesión y se deja una nota al final del documento se deja constancia que las consejeras María del Pilar Jiménez Márquez representante de directivas académicas y Nancy Solano de Jinete representante de los docentes no firman el presente documento debido a que no asistieron a esta sesión.

La Secretaria General manifiesta respecto a la afirmación que se plantea en el escrito que **de forma equívoca tramitó documento de impedimento ante la Rectoría**, aclara que lo hizo de buena fe y en ejercicio de las funciones de acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto General por cuanto su superior jerárquico como Secretaría General es la Rectora.

Se somete a aprobación respuesta oficio número 2020 8084 de junio 8 de 2020 que hace relación a los 2020-ER-099860 y 2020-ER-099763, al Consejo Superior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca requiriendo información por parte de algunos integrantes denunciados Por la señora Rectora, doctora Olga Lucía Díaz Villamizar la respuesta va dirigida a la doctora Gina Margarita Martínez Centanaro, Subdirectora Subdirección Inspección y Vigilancia.

NOMBRE	CARGO / ROL	VOTACIÓN	
		Positivo	negativo
Raquel Díaz Ortíz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	X	
Pablo César Cajamarca Martínez	Representante Gobernación de Cundinamarca	X	
Lombardo Rodríguez López	Representante de los ex rectores universitarios	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	

En consecuencia, se aprueba con 5 votos positivos la respuesta solicitada por el Ministerio de Educación del asunto: requerimiento de comunicaciones radicados 2020-ER-099860 y 2020-ER- 099763.

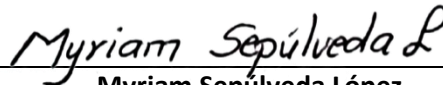
Se reitera que al final del documento se debe dejar nota que diga que se deja constancia que las doctoras María del Pilar Jiménez y Nancy Solano de Jinete, representantes de las directivas académicas y de los profesores, respectivamente, no aprobaron el documento porque no participaron en la sesión.

La presidenta agradece la disposición, compromiso y tiempo, deja un gran aprendizaje se aprendieron muchas cosas de la universidad.

Siendo las 6:32 p.m. se cierra la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Radical la respuesta con los anexos correspondientes al Ministerio de Educación Nacional Inspección y Vigilancia	Secretaria General	Inmediato

ANEXOS	SI	NO	(Relacionar Anexos)
1. Comunicado 2020EE113884	☒	☐	

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Raquel Díaz Ortíz	NOMBRE	Myriam Sepúlveda López
CARGO	Delegada Ministerio de Educación Nacional	CARGO	Secretaria General

ACTA ELABORADA POR	Myriam Sepúlveda López
--------------------	------------------------